



Oficio Núm.: SFyA-SF-DVEPP-281/2024
Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

La Paz, Baja California Sur, a 02 de abril de 2024.

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"

C. Fernanda Cárdenas H.
P r e s e n t e.

En atención a su solicitud de información, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el folio 030075824000060 de fecha 07 de marzo de 2024, me permito adjuntar el oficio SFyA/SA/0470/2024 con anexo GBCS-SFA-SA-DGRM-191/2024 turnados por la Subsecretaría de Administración.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Miguel Ángel Hernández Vicent
Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas
de la Secretaría de Finanzas y Administración



SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON
ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

C.c.p.- Mtra. Bertha Montaña Cota. Secretaria de Finanzas y Administración. Presente

C.c.p.- Lic. Julián Francisco Galindo Hernández. Subsecretario de Finanzas. Presente

Archivo.

MAHV/ned



"2024, Año del cincuentenario de la conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"

"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"

"Abril, Mes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Baja California Sur"

Oficio: **SFyA/SA/0470/2024.**

Asunto: Solicitud de Acceso a la Información

Folio: **030075824000060.**

La Paz, Baja California Sur, 02 de abril de 2024.

C. Miguel Ángel Hernández Vicent.
Director de Vinculación con Entidades
Públicas y Privadas de la Secretaría
de Finanzas y Administración.
Presente



En atención al Oficio SFyA-SF-DVEPP-205/2024, de fecha 08 de marzo de 2024, emitido por la Dirección a su cargo, mediante el cual se turnó a esta Subsecretaría de Administración, la solicitud de información realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con Folio: **030075824000060**, realizada a nombre de la **C. Fernanda Cárdenas H**, la cual se recibió con fecha 07 de marzo de 2024, realizada con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, quien solicita información referente a:

Folio: **030075824000060.**

Nombre: **C. Fernanda Cárdenas H.**

"Busco tanto las bases como el fallo para las licitaciones que se hayan hecho en el 2023 referente a la adquisición de uniformes escolares, calzado escolar y paquetes o útiles escolares, si no es competente su institución favor de orientarme con quien dirigirme."

Respuesta: Por este medio me permito informar que esta Subsecretaría de Administración turnó la solicitud de referencia a la Dirección General de Recursos Materiales (DGRM), adscrita a esta Subsecretaría, quien, en el ámbito de sus competencias, responde a la solicitud de información mediante el oficio **núm. GBCS-SFA-SA-DGRM-191/2024** de fecha 02 de abril de 2024, señalando lo siguiente:

"La Dirección General de Recursos Materiales, unidad administrativa dependiente de la Subsecretaría de Administración, responsable de los procedimientos de contratación de bienes, servicios y arrendamientos, procedió a realizar la búsqueda en los archivos respecto a los expedientes correspondientes a los concursos realizados con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, comunicando lo siguiente:



"2024, Año del cincuentenario de la conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"

"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"

"Abril, Mes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Baja California Sur"

Al realizar la revisión a la documentación en resguardo se informa que conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur en su artículo 73, así como lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su artículo 56, párrafo IV, se informa que la Dirección General de Recursos Materiales, No ha realizado procedimientos de contratación para la adquisición de uniformes escolares, calzado escolar y paquetes o útiles escolares para el ejercicio fiscal 2023, por tanto no obra información relativa a la solicitud planteada en los archivos."

Derivado de la respuesta de la Dirección General de Recursos Materiales y en apego al artículo 133 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, luego de una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, se considera dar respuesta a la solicitud de referencia al señalar que no obra información dentro de los archivos que obran en dicha Dirección General y por tanto en esta Subsecretaría de Administración, respecto a procedimientos para la adquisición de uniformes escolares, calzado escolar y paquetes o útiles escolares para el ejercicio fiscal 2023.

Sin otro en particular por el momento, aprovecho la oportunidad para suscribirme a sus apreciables órdenes.

Atentamente



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
BAJA CALIFORNIA SUR

Mtro. Jorge Humberto Bautista Rodríguez.
Subsecretario de Administración



Secretaría de
Finanzas y Administración
Gobierno de Baja California Sur



Gobierno de Baja California Sur.
Secretaría de Finanzas y Administración
Subsecretaría de Administración
Dirección General de Recursos Materiales

OFICIO GBCS-SFA-SA-DGRM-191/2024.
Asunto. Respuesta a solicitud de información
Folio: 030075824000060.

Solicitud de Información.
Memorándum Núm: SFyA/SA/DGRM/023/2024
No. de Folio: 030075824000060
Fecha de Presentación: 07/Marzo/2024
Nombre del Solicitante: Fernanda Cárdenas H.
Sujeto Obligado: UT - Secretaría de Finanzas y Administración

La Paz, Baja California Sur, abril 02 del 2024.

2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"

Mtro. JORGE HUMBERTO BAUTISTA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

En atención a Memorándum: SFyA/SA/DGRM/023/2024 de fecha 11 de marzo del 2024 y de conformidad con la solicitud de información pública, cuyos datos se señalan al rubro, mediante la cual se solicita:

"Busco tanto las bases como el fallo para las licitaciones que se hayan hecho en el 2023 referente a la adquisición de uniformes escolares, calzado escolar y paquetes o útiles escolares, si no es competente su institución favor de orientarme con quien dirigirme".

Respuesta:

La Dirección General de Recursos Materiales, unidad administrativa dependiente de la Subsecretaría de Administración, responsable de los procedimientos de contratación de bienes, servicios y arrendamientos, procedió a realizar la búsqueda en los archivos respecto a los expedientes correspondientes a los concursos realizados con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, comunicando lo siguiente:

Al realizar la revisión a la documentación en resguardo se informa que conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur en su artículo 73, así como lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su artículo 56, párrafo IV, se informa que la Dirección General de Recursos Materiales, No ha realizado procedimientos de contratación para la adquisición de uniformes escolares, calzado escolar y paquetes o útiles escolares para el ejercicio fiscal 2023, por tanto no obra información relativa a la solicitud planteada en los archivos.



Secretaría de
Finanzas y Administración
Gobierno de Baja California Sur

Gobierno de Baja California Sur.
Secretaría de Finanzas y Administración
Subsecretaría de Administración
Dirección General de Recursos Materiales

OFICIO GBCS-SFA-SA-DGRM-191/2024.

Asunto. Respuesta a solicitud de información

Folio: 030075824000060.

En atención al principio de máxima publicidad, se comunica que, en el Ejercicio Fiscal 2023, se realizó procedimiento de contratación para la elaboración de vales para entrega uniformes y útiles escolares, la cual se encuentra publicada en Compranet Estatal, sitio a través del cual, los ciudadanos pueden realizar la consulta de la información pública referente a procedimientos de contratación (Convocatoria, Bases, Fallos, etc), a través del link:

<http://compranet.bcs.gob.mx/>

Accesar:

- Difusión de procedimientos;
- Rango de Fechas: 01 enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023;
- Número de Invitación a Cuando Menos Tres: INA:000000014-048-2023;
- Adquisición de Vales de Uniformes y Útiles Escolares.

Se comunica que, al realizar un análisis de la naturaleza de la información solicitada, se considera que dicha solicitud, se deberá requerir al Sujeto Obligado Competente: Secretaría de Educación Pública.

Por lo antes expuesto y acorde a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur, se proporciona cumplimiento a la información solicitada.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviar saludos cordiales.

ATENTAMENTE

IGNACIO GUTIERREZ ORCÍ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p. Archivo.
JGO/Mgsc/Mnt.
Registro Consulta DGRM